



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE CALVIÀ

18654

Resolución del ayuntamiento de Calvià por la que se anuncia la exposición pública del pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la contratación de la "Póliza del seguro de daños materiales del ajuntament de Calvià" así como la licitación de dicho contrato por el procedimiento abierto con un criterio de adjudicación y tramitación ordinaria.

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ajuntament de Calvià.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Aprovisionamiento y Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Ajuntament de Calvià (Servicio de Aprovisionamiento y Contratación).
 - 2) Domicilio: C/ Julià Bujosa Sans, Batle, 1.
 - 3) Localidad y código postal: Calvià, 07184.
 - 4) Teléfono: 971.13.91.57
 - 5) Telefax: 971.13.91.25
 - 6) Correo electrónico: contractacio@calvia.com
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.calvia.com>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: el 15º día natural contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el BOIB.
- d) Número de expediente: 69/13

2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo: contrato privado.
- b) Descripción: póliza del seguro de daños materiales del Ajuntament de Calvià.
- e) Plazo de ejecución/entrega: cuatro años.
- f) Admisión de prórroga: no.
- i) CPV: 66515000-3.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto con un criterio de adjudicación.
- d) Criterio de adjudicación:
 - Precio más bajo (100 %).

4. Valor estimado del contrato: doscientos ochenta y ocho mil euros (288.000,00 €), exento de IVA.

5. Presupuesto base de licitación. Importe total: doscientos ochenta y ocho mil euros (288.000,00 €), exento de IVA.

6. Garantías exigidas. Provisional: no procede. Definitiva: eximida.

7. Requisitos específicos del contratista:

- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:
 - Solvencia económica o financiera: la recogida en el art. 75.1.a) del TRLCSP.
 - Solvencia técnica o profesional: la recogida en el art. 78.b) del TRLCSP.

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: hasta las 14:30 horas del 15º día natural contado a partir del siguiente a la publicación del anuncio





de licitación en el BOIB.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Ajuntament de Calvià (Servicio de Aprovisionamiento y Contratación).
2. Domicilio: C/ Julià Bujosa Sans, Batle, 1.
3. Localidad y código postal: Calvià, 07184.
4. Dirección electrónica: contractacio@calvia.com.

e) Admisión de variantes: no se admite.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 15 días.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Dirección: Ajuntament de Calvià. C/ Julià Bujosa Sans, Batle, 1.
- b) Localidad y código postal: Calvià, 07184.
- c) Fecha y hora: se anunciarán en el perfil del contratante.

10. Gastos de Publicidad: A cargo del adjudicatario (Importe máximo: 300,00 €).

12. Otras Informaciones:

a. El plazo a efectos de reclamaciones al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se establece en 10 días hábiles a contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOIB.

Calvià,

El Alcalde

Manuel Onieva Santacreu

